

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0008-2019-BCRP-N

Lima, 5 de marzo de 2019

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de España para participar en el *Curso de Lenguaje de Programación de FAME (4GL marketMap)* que se realizará del 11 al 15 de marzo de 2019, en Madrid, España.

El objetivo del curso es permitir a los participantes aprender sobre la experiencia del Banco de España en el desarrollo de aplicativos para el manejo de estadísticas.

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

La Gerencia de Información y Análisis Económico provee de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 21 de febrero del 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior del señor Miguel Ángel Saldarriaga Noel, Jefe del Departamento de Indicadores de la Actividad Económica de la Gerencia de Información y Análisis Económico a la ciudad de Madrid, España del 11 al 15 de marzo y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$	1273,31	
Viáticos	US\$	<u>1740,00</u>	
TOTAL	US\$	3013,31	

Artículo 3°. - La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: